

Expediente: 153/25

Carátula: RIOS MARCOS GONZALO C/ AMAYA FANY NOELIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27359217310 - RIOS, Marcos Gonzalo-ACTOR

90000000000 - AMAYA, Fany Noelia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 153/25



H30800103841

AUTOS: RIOS MARCOS GONZALO c/ AMAYA FANY NOELIA s/ DESALOJO. EXPTE N°153/25..Documentos 1 CJM

Monteros, 30 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 26/12/2025 realizada por la Dra. Amaya Caterina Emilse:

1) Téngase presente comprobante de pago cuyos datos son los siguientes: -Fecha: 26/12/2025 - 27359217310 AMAYA CATERINA EMILSE -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 358932059 -Monto: 2900.

2) En consiguiente: Líbrense las cédulas correspondientes al traslado de demanda y a los fines de que se cumpla con el art. arts. 496; 497 y 498 del CPCCT. (Acta de constatación)

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.